



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-37630563 BOLETO DORADO

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°194/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia BOLETO DORADO, propiedad de BOLETO DORADO S.R.L., CUIT N° 30-71496617-7, legajo N° 16371, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-37630563- -APN-DDE#SGP, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.boletodorado.tur.ar

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Web: boletodorado.tur.ar

Mail: maria@boletodorado.com.ar

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/20, vigencia otorgada por normativa vigente.

